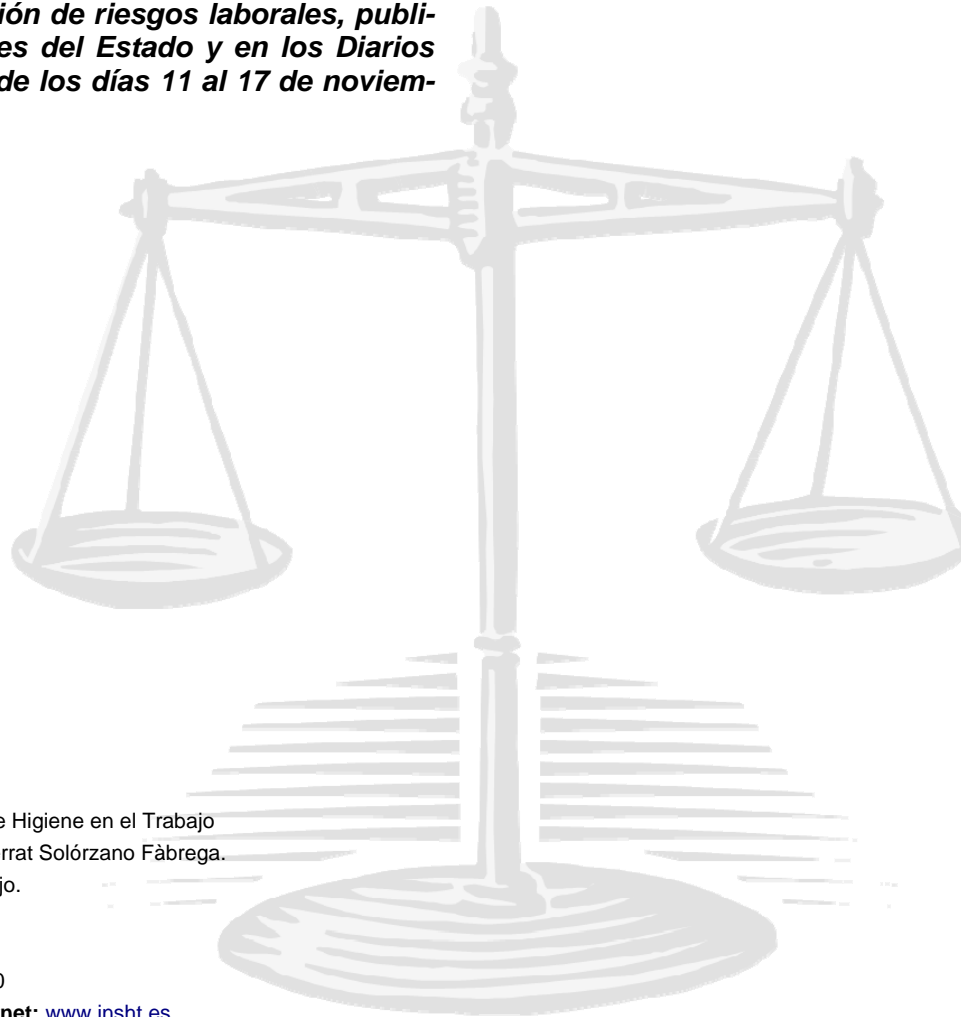


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 11 al 17 de noviembre de 2013.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Redacción: Silvia Royo Beberide, Montserrat Solórzano Fàbrega.
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.
Unidad Técnica de Documentación
c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.
Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00
e-mail: cnctinsht@insht.meyss.es. - **Internet:** www.insht.es
NIPO: 272-13-004-7

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Texto consolidado del Acuerdo sobre transportes internacionales de mercancías perecederas y sobre **vehículos especiales** utilizados en esos transportes (**ATP**) hecho en Ginebra el 1 de septiembre de 1970, actualizado a 23 de septiembre de 2013.

BOE nº 274, de 15.12.2013, p. 91311-91390 (11936)

Mercancías perecederas, transporte internacional, vehículos especiales, ATP, acuerdos internacionales, Ginebra, texto consolidado.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social**CONVENIOS COLECTIVOS**

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

[Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

[Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Resolución de 29 de octubre de 2013, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **V Convenio colectivo de cadenas de tiendas de conveniencia**.

BOE nº 271, de 12.11.2013, p. 90596-90624 (11825)

A destacar: Cap. VII. Riesgos laborales

Tiendas conveniencia, seguridad, salud, trabajadores, riesgos, prevención, convenios colectivos.

Parlamento Europeo

[2013/C 332 E/35](#). Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 14 de junio de 2012, sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al **control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas** (COM (2010)0781 – C7-0011/2011 – 2010/0377(COD))

P7_TC1-COD (2010)0377. Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 14 de junio de 2012 con vistas a la adopción de la Directiva 2012/.../UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por la que se modifica y ulteriormente deroga la Directiva 96/82/CE del Consejo

DOUE C 332 E, de 15.11.2013, p. 182-183.

Accidentes graves, sustancias peligrosas, control, seguridad, riesgos.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Corrección de errores del Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los **criterios técnico-sanitarios de las piscinas**.

BOE nº 271, de 12.11.2013, p. 90434-90436 (11796)

Sustitución del Anexo I «Parámetros indicadores de calidad del agua»

Piscinas, salud pública, criterios técnico-sanitarios, agua, tratamiento, CTE, RITE, biocidas, REACH, corrección errores.

Comunidades Autónomas

PAIS VASCO

Ley 1/2013, de 10 de octubre, de **Aprendizaje a lo Largo de la Vida**.

BOE nº 271, de 12.11.2013, p. 90437-90462 (11797)

Aprendizaje, formación permanente, ciudadanos, País Vasco, derechos, formación profesional.

Comisión Europea**PRODUCTOS FITOSANITARIOS**

Reglamento de Ejecución (UE) nº 1136/2013 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2013, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) nº 540/2011 en lo que respecta a la **ampliación de los períodos de aprobación de las sustancias activas clotianidina, dimoxistrobina, oxamil y petoxamida**.

DOUE L 302, de 12.11.2013, p. 34-35.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, aprobación, períodos, ampliación, clotianidina, dimoxistrobina, oxamil, petoxamida.

Reglamento de Ejecución (UE) nº 1150/2013 de la Comisión, de 14 de noviembre de 2013, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) nº 540/2011 en lo relativo a las **condiciones de aprobación de la sustancia activa «aceite de colza»**

DOUE L 305, de 15.11.2013, p. 13-15.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, aprobación, aceite colza.

Comité Económico y Social Europeo

2013/C 327/07. Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones «**Normativa inteligente: Responder a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas**»[COM(2013) 122 final].

DOUE C 327, de 12.11.2013, p. 33-37.

PYMES, normativa, necesidades, evaluaciones impacto, coordinación, consulta.